



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO  
 Z. MENDOZA**  
 2022-2025



**ACTA NO. 11**

EN EL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE ABRIL DE AÑO DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA ING. MARÍA SELENE ANTONIO DE LOS SANTOS L.F.C.P. ABEL VÁZQUEZ FLORES Y L.C.P. ANGÉLICA LÓPEZ PORTILLO, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA RESPECTIVAMENTE Y CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA 130 Y 131 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR, DE ACUERDO AL ÚNICO PUNTO A TRATAR.....

ÚNICO. - LA ING. MARÍA SELENE ANTONIO DE LOS SANTOS, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA HACIENDO EL USO DE LA VOZ EXPLICA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ LA LLEGADA DE LA RESOLUCIÓN DEL 21 SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO DEL EXPEDIENTE IVAI-REV/3731/2022/I FORMADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE REVISIÓN INTERPUESTO POR UN PARTICULAR.

**ACUERDO.** - APROBACIÓN UNÁNIME DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSIDERANDO LO ANTERIOR, SE ACORDÓ DE FORMA UNÁNIME, DEBIDO A QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, DAR POR INICIADA LA PRESENTE ACTA DE DECLARATORIA DE INFORMACIÓN INEXISTENTE.

H. Ayuntamiento Constitucional G.  
 Camerino Z. Mendoza, Ver.  
 2022 - 2025  
**CONTRALORÍA**





H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO  
 Z. MENDOZA**  
 2022-2025



**REVISIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, CONFIRMACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN A LA QUE HACE REFERENCIA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN RECIBIDA POR MEDIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA CON FECHA DEL 20 DE JUNIO DEL AÑO 2022.**

EL COMITÉ COMENTO QUE DERIVADO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA ES NECESIDAD DEL COMITÉ SESIONAR CUANDO LA INFORMACIÓN NO SE ENCUENTRE EN LOS ARCHIVOS DEL H. AYUNTAMIENTO AÚN QUE EXISTA OBLIGACIÓN DEL MISMO DE TENERLA.

EN BASE AL ARTÍCULO 31,149,150,151 FRACCION II DE LA LEY 875 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CONFIERE AL COMITÉ LA FACULTAD DE CONFIRMAR, MODIFICAR O REVOCAR LAS DETERMINACIONES DE DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN EN CASO DE QUE ESTA TUVIERA QUE EXISTIR EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, O QUE PREVIA ACREDITACIÓN DE LA IMPOSIBILIDAD DE SU GENERACIÓN, EXPONGA DE FORMA FUNDADA Y MOTIVADA, LAS RAZONES POR LAS CUALES EN EL CASO PARTICULAR EL SUJETO OBLIGADO NO EJERCICIO DICHAS FACULTADES, COMPETENCIAS O FUNCIONES.

**LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NOS HIZO LLEGAR EL OFICIO UT/CZM/167/2023 EN DONDE SEÑALA QUE LA INFORMACIÓN SOLICITADA TRATANDOSE DE LOS AVISOS DE PRIVACIDAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ELABORACIÓN, POR LO TANTO, ACTUALMENTE NO SE CUENTA CON DICHA INFORMACIÓN, POR LO QUE SE SOLICITA UN ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

H. Ayuntamiento Constitucional de  
 Camerino Z. Mendoza, Ver.  
 2022 - 2025

**CONTRALORIA**

**COMITÉ DE  
 TRANSPARENCIA**

H. Ayuntamiento Constitucional  
 Camerino Z. Mendoza, Ver.  
 2022 2025

**TESORERÍA**





H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO  
Z. MENDOZA**  
2022-2025



SE EXPONE QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29.I DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, EL COMITÉ TOMO EN CUENTA LO AFIRMADO POR EL TITULAR DEL ÁREA GENERADORA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

HABIENDO EL COMITÉ REALIZADO ANTERIORMENTE A LA PRESENTE SESIÓN TODAS LAS GESTIONES POSIBLES Y NECESARIAS PARA COMPROBAR LO EXPUESTO POR EL TITULAR DEL ÁREA GENERADORA EN SU RESPUESTA, SE DECLARA QUE NO SE ENCONTRO INFORMACIÓN EN LOS ARCHIVOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ELABORACIÓN QUE PERMITA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD.

HABIENDO REALIZADO TODAS LAS GESTIONES POSIBLES Y NECESARIAS PARA CORROBORAR LO EXPUESTO POR EL TITULAR DEL ÁREA GENERADORA, Y ENCONTRANDO QUE SU FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN ES SUFICIENTE, SE ACORDÓ DE FORMA UNÁNIME CONFIRMAR LA **DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN** A LA QUE HACE REFERENCIA LA SOLICITUD CON FECHA DEL 20 DE JUNIO DEL AÑO 2022 QUE FUE RECIBIDA MEDIANTE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, EN PARTICULAR AL EXPEDIENTE EN EL CUAL SE SOLICITA LO SIGUIENTE

1. **LOS AVISOS DE PRIVACIDAD DEL DEPARTAMENTO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA, SINDICATURA, DE LA JUNTA DE RECLUTAMIENTO MILITAR, Y COMERCIO A FIN DE CONOCER LA TRATACION QUE LE DAN A LOS DATOS PERSONALES QUE RECABAN EN DICHAS AREAS.**

H. Ayuntamiento Constitucional G.  
Camerino Z. Mendoza, Ver.  
2022 - 2025

CONTRALORIA





H. AYUNTAMIENTO DE  
**CAMERINO  
Z. MENDOZA**  
2022-2025



ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ, PREGUNTÓ A LOS PRESENTES SI EXISTÍA ALGÚN TEMA ADICIONAL A TRATAR EN ESTA SESIÓN, POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ACORDARON QUE NO EXISTÍA TEMA ADICIONAL A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN.

APROBACIÓN UNÁNIME: CONSIDERANDO QUE NO EXISTE TEMA ADICIONAL A TRATAR EN LA PRESENTE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, LOS MIEMBROS DEL COMITÉ APRUEBAN LA CLAUSURA DE LA PRESENTE SESIÓN LAS 13:30 TRECE TREINTA HORAS DEL DÍA 20 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.

MENDOZA  
CAMERINO Z.  
POR UNA TRANSFORMACIÓN CORTÉS  
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2025

COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

ING. MARIA SELENE ANTONIO DE LOS SANTOS  
PRESIDENTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA



TESORERÍA

L.F.C.P. ABEL VAZQUEZ FLORES  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



H. Ayuntamiento Constitucional  
Camerino Z. Mendoza, Ver.  
2022 - 2025

CONTRALORÍA

L.C.P. ANGELICA LOPEZ PORTILLO  
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA